

Estos son apenas dos ejemplos de los planes del Congreso de coger el toro por los cuernos en materia de empleo y que podrían quitarle margen de maniobra al Gobierno.

## La verdadera reforma

Ahora, esto no significa que el Ejecutivo haya descartado los planes de reforma laboral. De hecho, el ministro Cabrera dio algunas puntadas de hacia dónde apuntará dicha iniciativa.

“Los costos laborales serán una discusión permanente: se analizarán con todos los actores y se discutirán dentro de la Misión de Empleo. El tema de parafiscales ha sido muy complejo de parte nuestra”, precisó el ministro de Trabajo.

Los otros frentes sobre los que hasta ahora hay claridad abordan el impulso de exenciones tributarias para generar nuevos empleos, fortalecer el piso de protección social, en el cual el Gobierno ya avanza con un decreto, y la reducción de la informalidad.

Lo anterior, no obstante, deberá incluir más frentes de estudio, para que la reforma tenga el título de 'estructural'. Si bien la discusión formal solo comenzaría el próximo año, los empresarios consideran que en esta legislatura hay que tratar sí o sí los temas laborales.

En un comunicado, el Consejo Gremial Nacional les pidió a los congresistas y funcionarios 'ponerse la 10' con el país y sacar adelante proyectos

que les permitan a los colombianos tener mejores oportunidades.

“Consideramos que se requiere una estrategia integral de reactivación del empleo y la economía”, señalan los principales gremios del país. En su concepto, hay que crear condiciones regulatorias diferentes y generar estrategias para combatir la “altísima tasa de informalidad laboral y empresarial”.

Para los empresarios, cualquier reforma de este tipo debe empujarse a reducir costos laborales y flexibilizar algunos aspectos del mercado, como la duración de la jornada laboral o el trabajo por horas.

No obstante, la verdadera reforma podría ir más allá, según expertos del sector. De acuerdo con Stefano Farné, director del Observatorio de Mercado Laboral de

la Universidad Externado, es importante analizar la implementación del salario por horas, aunque aclara que esto no puede ser para todos los trabajadores.

En el caso de la jornada, señala que “en el Congreso se está tramitando una ley que quiere reducir el horario de trabajo. Eso se podría aprovechar para flexibilizar la jornada laboral, pero que la flexibilidad sea tanto para empresarios como para trabajadores”.

Por su parte, Juan Carlos Guataquí, consultor en temas laborales, va más allá y señala que esta puede ser la hora de ajustar la concertación laboral en Colombia.

De igual forma, señala que el coronavirus y sus efectos en los ingresos de los colombianos

reafirmaron la necesidad de ajustar el mecanismo de protección al cesante.

“La incidencia de este seguro es mínima, pues solo cubre a los cesantes que eran asalariados cuando laboraban. Es necesario revisar en detalle este mecanismo para tener mecanismos reales de protección”, añadió. (Ver artículo en la página 30).

Estos y otros puntos, sin duda, estarán en las discusiones que comenzarán estas semanas con la instalación de la nueva legislatura.

Los debates estarán para alquilar balcón, máxime cuando los congresistas saben que, ahora que terminaron las emergencias económicas, el balón está en su cancha. Esto puede convertirse en un arma de doble filo y permitir que más de uno intente aprobar proyectos populistas, que por estos días pueden convertirse en cantos de sirena para los partidos políticos.

El papel del Congreso será determinante y en este nuevo año legislativo marcará la pauta de la recuperación de la economía y el empleo. Este tema está relacionado con la suerte de por lo menos 5,4 millones de personas que perdieron su empleo durante la pandemia. ■

## PARA LOS EMPRESARIOS, EL PAÍS REQUIERE HOY MÁS QUE NUNCA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE REACTIVACIÓN DEL EMPLEO Y LA ECONOMÍA.



**Víctor Muñoz**  
Consejero de Asuntos Económicos y Transformación Digital



**Stefano Farné**  
Director del Observatorio de Mercado Laboral de la U. Externado



**Juan Carlos Guataquí**  
Consultor en temas laborales



**Ángel Custodio Cabrera**  
Ministro de Trabajo